

**COMUNICACIÓN INTERIOR**

REF: SGFIVGD/MCCC/MPM

FECHA: La de la firma electrónica

ASUNTO: Respuesta a su CI Sdo. Observaciones ANTEPROYECTO DE LEY PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PARA ANDLAUCÍA (ACTIVA).

Expte. 386/2024

REMITENTE: Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad

DESTINATARIO: Secretaría General Técnica

En relación con el anteproyecto de "*LEY PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PARA ANDLAUCÍA (ACTIVA)*", una vez analizado el texto, se realiza la siguiente aportación:

En el artículo 4 (Objetivos específicos), se propone la inclusión del siguiente apartado:

**“n) Promover las vocaciones científicas en las niñas y las jóvenes”.**

LA SECRETARIA GENERAL DE FAMILIAS, IGUALDAD, VIOLENCIA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

